

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
725
FECHA
08 MAYO 2025
ROL S.I.I
458-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° 154 DE FECHA 02.04.2025
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 143967 de fecha 18-feb-2025
- E) La Solicitud de Permiso de edificación correspondiente al expediente N° 590
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
para el predio ubicado en calle/avenida/camino 18 DE SEPTIEMBRE
N° 1326 Lote N° 5 manzana 341 localidad o loteo 18 DE SEPTIEMBRE
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD MEDICA INSULZA HERMANOS	77.061.480-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ALONSO ESTEBAN INSULZA CONTARDO	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
BALBY RODRIGO MORAN UGARTE	[REDACTED]

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALIZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	194,38	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	6.842.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0.50	%	\$	34.213
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	34.213
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8052553	FECHA	02-mayo-25
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

Detalle del proyecto:

Se autoriza la Demolición Total de una edificación de con destino Equipamiento Educacional .
Rol SII 458-21 .

La demolición corresponde a un Equipamiento Educacional Jardín Infantil de 1 pisos de 194,38 m2, que cuenta con permiso de edificación N°11852 del 21.09.01 y Recepción Definitiva N° 7802 del 30.11.01

La demolición efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto.
Presenta informe de Pareo de acuerdo a lo normado en el art 5.1.4 de la OGUC
Presenta Certificado de desratización previo a demolición N°2515107600 del 24.03.25 emitido por la SEREMI de Salud.

NOTAS:
Los profesionales que intervienes en el proyecto son:
Arquitecto : Baiby Moran Ugarte

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005 y Ley 20.718/24

Kardex N°590



JUAN RODRIGO ARCAYA PUENTE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JRAP/PGO/cfv.